



https://enfamilia.aeped.es/sites/enfamilia.aeped.es/themes/enfamilia/images/enfamilia\_logo\_pdf.png



https://enfamilia.aep



https://enfamilia.aeped.es/sites/en

ped.es/th

## Vacunación frente al rotavirus en los niños prematuros hospitalizados



El rotavirus es un [virus que causa gastroenteritis aguda en la infancia](#). Es especialmente frecuente en los niños más pequeños y es la principal causa de ingreso hospitalario por diarrea aguda en nuestro país.

El Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría (CAV-AEP) recomienda la vacunación frente al rotavirus en todos los lactantes, con una pauta de 2 o 3 dosis, según la vacuna utilizada: RotaTeq® se administra en 3 dosis y Rotarix® en 2 dosis. En caso de RotaTeq®, las 3 dosis deben ser administradas antes de las 32 semanas de edad y en caso de Rotarix® antes de las 24 semanas de edad.

Dado el [posible efecto de la vacunación como favorecedor de la invaginación intestinal](#), se recomienda que la 1.ª dosis se administre entre las semanas 6.ª y 8.ª de vida, y no más tarde de la 12.ª.

Muchos de los recién nacidos prematuros pasan mucho tiempo durante el inicio de su vida ingresados en hospitales.

La administración en prematuros hospitalizados se ha constatado que es segura bajo unas adecuadas condiciones higiénicas, por lo que debería ser una práctica habitual en las unidades de neonatología, pues, de lo contrario, algunos de estos niños no podrán ser vacunados tras el alta, al haber sobrepasado la edad máxima para recibir la 1.ª dosis. El riesgo de transmisión del rotavirus a los contactos, aunque posible sobre todo en los 10 días posteriores a la primera dosis, es extremadamente bajo si se toman las medidas preventivas adecuadas, como aislamiento de contacto y lavado de manos tras los cambios de pañales.

**Por tanto, el CAV-AEP recomienda la vacunación frente al rotavirus de los prematuros que permanecen hospitalizados cuando alcanzan la edad de 6-8 semanas de vida, si están clínicamente estables.**

La vacuna del rotavirus no está financiada en prematuros excepto en el País Vasco, donde está financiada para los recién nacidos prematuros, menores de 32 semanas de edad gestacional, si ya se encuentran en su domicilio.

Más información en:

Comité Asesor de Vacunas. AEP. [Vacunación frente al rotavirus en los prematuros hospitalizados](#).

Artículo publicado el 18-4-2018, revisado por última vez el 18-4-2018

**La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.**

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/vacunacion-frente-al-rotavirus-en-ninos-prematuros-hospitalizados>